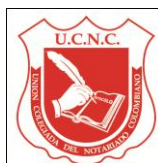


UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO



SEMINARIO ACADÉMICO PREPARATORIO PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

CONCURSO NOTARIAL 2011

OBJETO DEL SEMINARIO: Precisar aspectos académicos que permitan a los notarios afiliados a la Unión, inscritos y admitidos en el Concurso Notarial 2011 aclarar sus dudas sobre la materia.

CONTENIDO: El presente programa pretende desarrollar de manera sucinta y en la medida que el tiempo lo permita, los temas enumerados en el artículo 15 del Acuerdo No. 11 del 2 de diciembre de 2010 del Consejo Superior de la Carrera Notarial “Por el cual se convoca a concurso público y abierto para el nombramiento de los notarios en propiedad y el ingreso a la carrera notarial”.

Este Seminario está programado única y exclusivamente para los señores notarios aspirantes en el Concurso convocado por el Consejo Superior de la Carrera Notarial en el presente año. El programa a desarrollar es el que enunciamos a continuación pero el mismo está sujeto a modificaciones.

LUGAR Y FECHA:

Ciudad: Bogotá, D.C.
Fecha: Del domingo 29 de mayo al domingo 5 de junio de 2011
Lugar: Hotel La Fontana, Calle 127 No. 15A - 10

CONSIDERACIONES GENERALES.

1. El Seminario de Capacitación se realizará de domingo a domingo entre el 29 de mayo y el 5 de junio de 2011.
2. Solamente podrán participar notarios afiliados a la Unión, es decir, no se aceptarán inscripciones de familiares, funcionarios de notaría, particulares, parientes de notarios ni notarios no afiliados a la “U.C.N.C.”.
3. La participación es plena y no se aceptan inscripciones parciales.
4. Se sugiere, por razones logísticas y para lograr un mejor rendimiento académico enfocado a tertulias, discusiones y reuniones no formales, se realice en un Hotel con todas las comodidades y garantías, para lo cual se ha seleccionado el Hotel La Fontana de la ciudad de Bogotá D.C., con excelentes instalaciones y ubicación.
5. **La “U.C.N.C.” asume los gastos correspondientes a:**

- a. Conferencistas
- b. Costos logísticos de ayudas audiovisuales, auditorio y material didáctico.
- c. Meseros y personal de apoyo hotelero.
- d. Personal de apoyo administrativo y académico.
- e. Coffee Break (dos diarios).

6. Los participantes asumen los siguientes costos:

- a. Traslado a la ciudad de Bogotá D.C. y regreso a su ciudad de origen, incluyendo trayectos al aeropuerto o terminales
- b. Alojamiento y alimentación.
Se obtuvieron tarifas especiales para este evento de OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$84.000.00) M/Cte. por noche, en acomodación doble que incluye desayuno más impuesto y seguro hotelero.
La acomodación será en aparta suites de dos habitaciones. A demás, incluye desayuno buffet, ciento veinte (120) minutos gratis de conexión a internet y uso ilimitado de zonas húmedas.
- c. El almuerzo será tipo buffet y será asumido por cada participante
- d. La cena es libre y el participante la tomará por su cuenta bien en el hotel o fuera del mismo

Es muy importante que los aspirantes se hospeden en el Hotel sede del evento, tanto por el cumplimiento de horarios, costos, integración académica y concentración para el estudio. No obstante lo anterior, el participante que no desee hospedarse en este Hotel, puede hacerlo con absoluta libertad en otro lugar.

- ✓ **Con fundamento en lo anterior, la participación de cada notario tiene un costo de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1'250.000.00) M/Cte.**
- ✓ **Para los interesados en el curso que no se alojen en el Hotel La Fontana, el costo será de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$850.000.00) M/Cte.**

Estos dineros deberán ser consignados antes del día miércoles veinticinco (25) de mayo de dos mil once (2011), consignando dicho valor a la cuenta de la "U.C.N.C." No. 01345809316 de Bancolombia y remitir copia de la misma al fax (57 1) 2560407 Ext. 114, indicando nombre, documento de identificación, notaría y ciudad.

No se aceptarán inscripciones con fecha posterior al 25 de mayo de 2011.

Desde ya informamos que este esfuerzo implica una inversión de tipo económico muy significativo para la Unión, por lo que resulta imposible financiar en su totalidad el evento o conceder préstamos para el mismo ya que no contamos con los recursos para este fin.

PROGRAMA ACADÉMICO

DOMINGO 29 de Mayo 2011

8:00 a.m. – 2:00 p.m. Registro y acreditación.

2:00 p.m. – 2:30 p.m. Instalación.

Inducción al Seminario y sus objetivos.

2:30 p.m. – 4:00 p.m. Tema I Reconocimiento de documentos privados: autenticaciones, fe de vida, testimonios especiales, depósitos

Conferencista Tema I. Doctor Ocaris Usuga.

4:00 – 4:20 p.m. Pausa para el café

4:20 p.m. – 6:00 p.m. Tema II Organización del Notariado y requisitos para ser notario: provisión y permanencia en el cargo, régimen de licencia, permisos y reemplazos, círculos notariales,

Conferencista Tema II. Doctor Ocaris Usuga

LUNES 30 de Mayo de 2011

8:00 a.m. – 12:30 p.m. Tema III Derecho Comercial: Constitución de sociedades, reforma, fusión, transformación, escisión, cambio de razón social, liquidación,

Conferencista Tema III. Doctora Luz Helena Mejía Perdigón

10:00 a.m. - 10:20 a.m. Pausa para el café.

12:30 p.m. – 2:00 p.m. Almuerzo

2:00 p.m. – 7:30 p.m. Tema IV De las escrituras públicas: cancelaciones, protocolizaciones, copias, copias que prestan mérito ejecutivo, certificados, notas de referencia, guarda, apertura y publicación del testamento cerrado, protocolos y libros que deben llevar los notarios, invalidez y subsanación de las escrituras públicas, correcciones, aclaraciones, reconstrucción de escrituras públicas.

4:00 p.m. – 4:20 p.m. Pausa para el café

Conferencistas. Tema IV. Doctor Cesáreo Rocha Ochoa, Vicepresidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.
Doctor Juan Carlos Vargas Jaramillo, Notario 42 de Bogotá D.C.
Doctor Alirio Virviescas Calvete, Notario 41 de Bogotá D.C.

MARTES 31 de Mayo de 2011

8:00 a.m. – 12:30 p.m. Tema V Del Estado Civil de las Personas: registro civil de nacimiento, matrimonios, defunciones, cambio de nombre, corrección de actas de registro civil.

10:00 a.m. - 10:20 a.m. Pausa para el café

Conferencistas Tema V. Doctor Andrés Híber Arévalo Pacheco, Notario 5 de Bogotá D.C.
Doctor Nibardo Agustín Fuertes Morales, Notario 57 de Bogotá D.C.

12:30 p.m. – 2:00 p.m. Almuerzo.

2:00 p.m. – 5:30 p.m. Tema VI Declaraciones con fines extraprocesales ante notario, donaciones ante notario, remates ante notario, matrimonio civil y divorcio ante notario.

4:00 p.m. – 4:20 p.m. Pausa para el café

Conferencistas Tema VI. Doctora María Inés Castro de Ariza, Notaria 60 de Bogotá D.C.
Doctor Jaime Horta Díaz, Notario 8 de Barranquilla.
Doctor Leovedis E. Martínez Durán, Notario 2 de Bogotá D.C.

5:30 p.m. – 7:30 p.m. Tema VII. Régimen disciplinario de los notarios.

Conferencista Tema VII. Doctora Amparo Quintero Arturo, Notaria 6 de Bogotá D.C.

MIÉRCOLES 1 de Junio de 2011

8:00 a.m. – 12:30 p.m. Tema VIII. Afectación a vivienda familiar, constitución de patrimonio de familia, capitulaciones matrimoniales, constitución, disolución y liquidación de sociedades patrimoniales, uniones maritales de hecho.

10:00 a.m. - 10:20 a.m. Pausa para el café.

12:30 p.m. – 2:00 p.m. Almuerzo.

Conferencistas Tema VIII. Doctor Juan Álvaro Vallejo Tobón, Notario 29 de Medellín
Doctor Julio César Echeverry, Notario 12 de Medellín.

2:00 p.m. – 4:00 p.m. Tema IX obligaciones tributarias del notario

Conferencista Tema IX. Doctor Julio Roberto Piza.

4:20 p.m. – 7:30 p.m. Tema X Conciliación ante notario, actas de conciliación, expedición de copias de actas de conciliación, obligaciones respecto al lavado de activos.

4:00 p.m. – 4:20 p.m. Pausa para el café.

Conferencista Tema X. Doctor Ricardo Correa Cubillos, Notario 2 de Soacha.

JUEVES 2 de Junio de 2011

8:00 a.m. – 12:30 p.m. Tema XI Fiducia, empresas unipersonales, leasing inmobiliario.

Conferencista Tema XI. Doctor Luis Eduardo Botero Hernández, Notario 36 de Bogotá D.C.

10:00 a.m. - 10:20 a.m. Pausa para el café.

12:30 p.m. – 2:00 p.m. Almuerzo.

2:00 p.m. – 7:30 p.m. Tema XII Documentos sometidos a registro de instrumentos públicos: Oportunidad y términos en que pueden y deben inscribirse los documentos en el registro de instrumentos públicos, vencimiento de los términos de ley para el registro, efectos legales del vencimiento de los términos de las escrituras que contienen gravámenes hipotecarios y solución jurídica a estos casos.

4:00 p.m. – 4:20 p.m. Pausa para el café.

Conferencista XII. Doctor Leonardo Calderón Perdomo, Presidente de la Asociación Colegio de Registradores de Colombia.

VIERNES 3 de Junio de 2011

8:00 a.m. – 7:30 p.m. Tema XIII. Técnicas para el examen escrito. Técnicas para la entrevista por competencias: personalidad, profesionalismo y vocación de servicio, juegos de roles, filmación de entrevistas y retroalimentación.

10:00 a.m. - 10:20 a.m. Pausa para el café

12:30 p.m. – 2:00 p.m. Almuerzo.

4:00 p.m. – 4:20 p.m. Pausa para el café.

Conferencistas XIII. Doctora Martha Patricia Jaramillo Jaramillo
Doctora Ana Lucía Ramírez Noguera

SÁBADO 4 de Junio de 2011

8:00 a.m. – 12:30 p.m. Tema XIV. Técnicas, ejercicios y preguntas sobre el examen escrito.

10:00 a.m. - 10:20 a.m. Pausa para el café.

12:30 p.m. – 1:30 p.m. Almuerzo.

1:30 p.m. – 6:00 p.m. Simulacro para el examen escrito y retroalimentación.

4:00 p.m. – 4:20 p.m. Pausa para el café

Conferencistas. Profesor José Luján López

DOMINGO 5 de Junio de 2011

8:00 a.m. – 1:00 p.m. Tema XV. Conductas penales en que puede incurrir el notario en razón a su cargo.

1. Delitos contra la fe pública: Falsedad en documento privado (Art.289), falsedad ideológica en documento público (Art.286), falsedad material en documento público (Art.287) uso de documento falso (Art.291), destrucción, supresión u ocultamiento de documento público (Art.292), destrucción, supresión y ocultamiento de documento privado.

2. Delitos contra la administración pública: Peculado por apropiación (Art.397), peculado culposo (Art.400), omisión del agente retenedor o recaudador (Art.402), concusión (Art.403), abuso de autoridad por acto arbitrario o injusto (Art.416), abuso de autoridad por omisión de denuncia (Art.417), revelación de secreto (Art.418), utilización de asuntos sometidos a secreto o reserva (Art.419), asesoramiento de otras actuaciones ilegales (Art.421) intervención en política (Art.422), favorecimiento (Art.446).

3. Delitos contra el patrimonio económico: Estafa (Art. 246), emisión y transferencia ilegal de cheques (Art. 248) abuso de confianza (Art. 249).

10:00 a.m. - 10:30 a.m. Pausa para el café.

1:00 p.m. – 1:30 p.m. Cierre del Seminario.

Conferencistas Tema XV. Doctor Guillermo Arciniegas Martínez, Notario 9 de Bogotá D.C.
Doctor Camilo Sampedro Arrubla, especialista en derecho penal.

A todos ustedes deseamos la mejor de las suertes y positivos resultados en el concurso.

Cordialmente,

EDUARDO DURÁN GÓMEZ
VICEPRESIDENTE “U.C.N.C.”